

IT_01 ACTUALIZACIÓN/MODIFICACIÓN DE LA PÁGINA WEB

CONTROL DE CAMBIOS			
Código	Versión	Fecha de la versión	Motivo de la actualización
IT_02	1	2009	Creación de la IT de información pública de la antigua Facultad de Biología, Facultad de Ciencias Ambientales y Facultad de Química.
IT_02	2	2016	Adaptación al SIGC de la Facultad de Ciencias (resultado de la fusión de las antiguas Facultades de Biología, Ciencias Ambientales y Química).
IT_02	3	2021	Aprobación de la IT específica de información pública para cada uno de los grados impartidos en la Facultad de Ciencias.
IT_01	4	04/07/2024 (Ratificación: 09/04/2025)	Cambio de código y revisión del procedimiento conjunto para todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias. Aprobación de la IT en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias y posterior ratificación en la Junta de Facultad.

1. OBJETIVO

Llevar a cabo actualizaciones y/o modificaciones de la página web de la Facultad de Ciencias, ajustándose a lo indicado en el proceso clave PC_02 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAH (Anexo I).

2. RESPONSABLE/S DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO

Equipo Decanal de la Facultad de Ciencias.

Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias.

Coordinador/a de Calidad de cada titulación

3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN DE TRABAJO

Descripción de la acción	
1.	Cualquier necesidad de actualización o modificación será notificada al Decanato de la Facultad de Ciencias para su aprobación.
2.	Una vez aprobada la solicitud de modificación/actualización por el Decanato, aquellos cambios que afectan a la actualización de contenidos (horarios, avisos, etc.) se realizan de forma inmediata por parte de la Secretaría del Decanato, responsable del mantenimiento de la página web de la Facultad de Ciencias. Los cambios que afectan a otros apartados son comunicados a Servicios Informáticos (modificaciones.web@uah.es) siguiendo las instrucciones del Anexo II.
3.	Una vez realizado el cambio, la sección actualizada o modificada es revisada por la persona responsable del mantenimiento de la página web de la Facultad de Ciencias para evitar errores, duplicidades o pérdidas de información.
4.	La página web es revisada anualmente por el Coordinador/a de Calidad de cada titulación para la preparación del informe de seguimiento de las titulaciones. Adicionalmente, con una periodicidad anual, se actualiza la información de las Guías Docentes de cada curso.

4. ANEXOS (si procede)

Anexo I: [PC_02: Comunicación e información pública y transferencia](#)

Anexo II: [Solicitud de modificación web \(Servicios Informáticos\)](#)

Aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias el 04/07/2024 y ratificado en la Junta de Facultad el 09/04/2025.

Consulte la última versión aprobada en la [página la web de la Facultad de Ciencias](#).